

# GUÍA DOCENTE DERECHO PROCESAL: EL PROCESO PENAL

## **GRADO EN DERECHO**

IEB Página I



# I. Identificación de la Asignatura Tipo OBLIGATORIA Período de Impartición 3 Curso, I Cuatrimestre Número de Créditos 6 Idioma en el que se imparte Castellano

### II. Presentación de la Asignatura

La asignatura "Derecho Procesal: el proceso penal" se imparte, como parte integrante de la materia "Derecho Procesal", en el segundo cuatrimestre del Grado, dentro de módulo "Derecho Público". El objetivo de esta asignatura es el estudio específico del Proceso Penal (introducción, sujetos, objeto, iniciación, instrucción, juicio oral, recursos, procedimientos especiales y ejecución). Su aprendizaje se aborda una vez que el estudiante ha tenido oportunidad de adquirir las competencias específicas atribuidas a las asignaturas de Derecho Procesal (Parte General y el Proceso Civil), cuyo conocimiento se hace necesario para un adecuado dominio de las ofrecidas en esta asignatura.

Esta asignatura presenta unos contenidos formativos básicos y generales que, en gran medida, forman parte de todas las restantes materias del Derecho Público, sin olvidar aquellos aspectos más específicos que caracterizan la materia de Derecho Procesal proyectada sobre el proceso penal

### Objetivos

Tras abordar el análisis de los elementos consustanciales a la Jurisdicción española y aquellos atinentes al proceso civil, se prosigue su estudio en esta tercera asignatura de la materia de Derecho Procesal, intentando obtener que los alumnos logren adquirir los conocimientos necesarios en el concreto ámbito del Proceso Penal, entre los que destacan:

- I: Capacidad para comprender el marco jurídico y estructura formal que conforma el entramado constituido por el Proceso Penal.
- 2: Capacidad para analizar los elementos constitutivos del Proceso Penal, su inicio, sus fases y terminación (instrucción, juicio oral, ejecución), así como los distintos procesos especiales que se pueden encontrar en este ámbito (v.gr. el jurado, proceso de responsabilidad penal de los menores, etc.).
- 3. Capacidad para analizar y elaborar adecuadamente, el conjunto de actividades procesales que han de desarrollarse en el ámbito del proceso penal

### III. Presentación de la Asignatura

### Competencias Generales

### **Transversales**

- CTI. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2. Razonamiento crítico.
- CT3. Comunicación oral y escrita.
- CT4. Capacidad de gestión de la información.
- CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.
- CT6. Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones.
- CT7. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.
- CT8. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.
- CT10. Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación.

### **G**enéricas

- CGI. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- CG2. Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.
- CG3. Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su

IEB Página 2



individualidad y en su conjunto.

- CG4. Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia.
- CG5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
- CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CG7. Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.
- CG9.Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.
- CG10. Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.
- CGII. Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.
- CG12.Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho.

### Competencias Específicas

- CEII: Capacidad para conocer los conceptos teóricos de la normativa del Derecho Procesal.
- CE12: Capacidad para resolver cuestiones prácticas procesales.

### IV. Contenido

### a. Temario de la Asignatura

Bloque Temático	Tema	Contenidos
El proceso penal		Función, principios y fuentes
		Los procedimientos penales
Los tribunales penales		Jurisdicción
		Competencia
Las partes en el proceso penal		El Ministerio Fiscal
		Partes acusadoras
		Partes acusadas
		Pluralidad de parte
El abieta del ausana anna		Elementos identificadores
		Procesos con pluralidad de objetos
		Acción penal y pretensión punitiva
El objeto del proceso penal		La llamada acción civil "ex delicto"
		Las cuestiones prejudiciales en el proceso
		penal
		Inicio del proceso
La instrucción penal		Diligencias de investigación
-		Medidas cautelares y medidas preventiva
		Conclusión de la instrucción, fase
		intermedia y trámites que preceden a la
Conclusión de la fase de		celebración del juicio oral en el
instrucción, fase intermedia y		procedimiento ordinario por delitos
trámites que preceden a la		graves
celebración del juicio oral		Conclusión de la instrucción y la fase de
•		preparación del juicio oral en el
		procedimiento abreviado
		La fase decisoria o juicio oral
		La prueba en el proceso penal
		Desarrollo del acto del juicio en el
		procedimiento ordinario por delitos
		graves
El juicio oral y la sentencia penal		Desarrollo del acto del juicio en el
		procedimiento abreviado
		Suspensión del juicio oral
		La sentencia, la cosa juzgada y las costas
		en el proceso penal
Los recursos y los medios de		Los recursos: cuestiones generales
impugnación de sentencias firmes		Recursos no devolutivos

IEB Página 3



	Recursos devolutivos contra las resoluciones interlocutorias Recurso de apelación contra sentencias y autos definitivos Recurso de casación Medios de impugnación de sentencias firmes
Procedimiento para el juicio sobre delitos leves y otros procedimientos especiales	Procedimiento para el juicio sobre delitos leves Juicios rápidos Procedimiento ante el Tribunal del Jurado El proceso penal de menores Otros procedimientos especiales
La ejecución penal	Cuestiones procesales más relevantes

V. Tiempo de Trabajo		
Clases Teóricas	60%-70%	
Clases Prácticas	30%-40%	
Otras Actividades	0%-10%	

### VI. Métodos de Evaluación

### a. Ponderación para la Evaluación

Pruebas de Evaluación Continua entre el 70% y el 80% Prácticas entre el 30% y el 20%

El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria)

### b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

### c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

### VII. Recursos y Materiales Didácticos

### a. Bibliografía

- ARMENTA DEU, T., Lecciones de Derecho procesal penal, Madrid, Marcial Pons\*.

IEB Página 4



- BANACLOCHE PALAO, J. y ZARZALEJOS NIETO, J. I., Aspectos Fundamentales del Derecho Procesal Penal, Madrid, La Ley\*.
- GIMENO SENDRA, V., DÍAZ MARTÍNEZ, M. y CALAZA LÓPEZ, S.; Derecho Procesal Penal, Valencia, Tirant lo Blanch\*. MONTERO AROCA, J.; GÓMEZ COLOMER, J.L.; BARONA VILAR, S., ESPARZA LEIBAR, I. y ETXEBERRÍA GURIDI, J. F.; Derecho Jurisdiccional III. Proceso penal, Valencia, Tirant lo Blanch\*.
  - MORENO CATENA, V. y CORTÉS DOMÍNGUEZ, V.; Derecho Procesal Penal, Valencia, Tirant lo Blanch\*.
    - TOMÉ GARCÍA, J. A., Curso de Derecho Procesal Penal, Madrid, Dykinson S.L.\*.
- \* Respecto de estas obras no se indica el año de publicación, ya que se trata de manuales que suelen ofrecer una nueva edición cada año. La remisión debe entenderse efectuada, pues, a la última edición.

VIII. Profesorado		
a. Profesor I		
Nombre y Apellidos	D. Luis Miguel Pérez Aguilera	
Correo Electrónico	luismiguel.perez@claustro-ieb.es	
Formación Académica	Licenciado en Derecho. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Master Oficial en Derecho Público. Doctor en Derecho. Inicia su actividad docente en el año 2015.	
Actividad Profesional Extraacadémica	Ha sido abogado en el Bufete Mas y Calvet de Madrid.	
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase	

**IEB** Página 5